

02/18/2020

Client name
Client address
City, state, ZIP

Hola,

Este mensaje tiene que ver con los trabajadores de apoyo personal y el uso de la Verificación Electrónica de Visitas (EVV, por sus siglas en inglés).

Le recordamos que, como requisito, todos los trabajadores de apoyo personal (PSW, por sus siglas en inglés) que brinden servicios de atención de asistentes o de atención personal deberán estar usando la EVV a partir del 31 de marzo de 2020 o deberán tener una excepción aprobada.

La EVV se requiere para los PSW que proporcionan los siguientes servicios de atención de asistentes o de atención personal:

- OR526 – atención de asistentes
- OR526/ZE – personal de atención de asistentes 2:1
- OR507 – atención diaria de alivio
- OR502 – atención personal del plan estatal

Según nuestros registros, usted no ha usado eXPRS Mobile-EVV de forma regular y no tiene una excepción aprobada. Se enviaron múltiples mensajes por correo postal en 2019 para recordarles a los PSW sobre el requisito de uso de eXPRS Mobile-EVV.

La EVV funciona en teléfonos inteligentes y tabletas que pueden acceder al sitio web de eXPRS. Se ha modificado el sistema eXPRS para que reconozca cuando se lo está utilizando en teléfonos y tabletas. El uso de la aplicación eXPRS en un teléfono inteligente o en una tableta se denomina “eXPRS Mobile-EVV”

Los trabajadores de apoyo personal (PSW, por sus siglas en inglés) deben iniciar sesión cuando empiece su turno y cerrar sesión cuando termine su turno. La EVV no le dará seguimiento a la ubicación de los PSW ni de la persona que recibe los servicios durante el turno.

A partir del 1.º de abril de 2020, la Oficina de Discapacidades del Desarrollo (ODDS, por sus siglas en inglés) empezará a tomar medidas, incluida la posible inactivación del número de proveedor de los PSW que no estén usando la EVV o que no tengan una excepción aprobada.

Puede encontrar información sobre las excepciones, documentos de preguntas frecuentes y todos los mensajes previos relacionados con la EVV en línea en: <https://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/PROVIDERS-PARTNERS/Pages/evv.aspx>

Dé “me gusta” a la página de Facebook de eXPRS para ver actualizaciones y consejos útiles: <https://www.facebook.com/EXPRSpaymentsystem/>

Para ver esta información en español, visite <https://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/PROVIDERS-PARTNERS/Pages/evv.aspx>

Если вы желаете ознакомиться с этим уведомлением на русском языке, посетите веб-сайт <https://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/PROVIDERS-PARTNERS/Pages/evv.aspx>

如果您需要这些信息的简体中文版，请登录网站：<https://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/PROVIDERS-PARTNERS/Pages/evv.aspx>

Nếu quý vị cần có thông điệp này bằng tiếng Việt, vui lòng truy cập: <https://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/PROVIDERS-PARTNERS/Pages/evv.aspx>